

Mitos sobre agresores y víctimas de incesto

Lcda. María Jimena León Villamar

Colegiado Activo No. 4255

“No hay peor tragedia que la de encontrarse un día de tantos con la vida truncada, rota en pedazos difíciles de unir, con el agravante de no haber podido ser partícipes de una decisión que alguien tomó por uno y, además, al margen de la ley.” (Jiménez, 2003, pág. 2)

Resumen: El incesto es considerado un tabú en casi todas las culturas y Guatemala no es la excepción donde se manejan gran cantidad de mitos y creencias erróneas que se mantienen en secreto, tanto dentro como fuera del contexto familiar por las implicaciones que conlleva la denuncia del hecho. En las instituciones del sector justicia no se presta una atención adecuada a la víctima y al agresor por falta del manejo de información en el abordaje correcto, lo que produce daños en la víctima a largo plazo, además perpetúa la dinámica de este tipo de agresiones. El objetivo del estudio es determinar cuáles son los mitos y creencias de los estudiantes del programa Técnico en Investigación Criminal y Forense del Campus Central de la Universidad Rafael Landívar quienes en el futuro prestarán su servicio en las instituciones del sector justicia guatemalteco.

Palabras clave: Incesto, mitos, creencias, atención a la víctima, programa Técnico en Investigación Criminal y Forense

Abstract: Incest is considered a taboo in nearly any culture around the world, Guatemala is not an exception dealing with a large number of myths and misconceptions that are kept secret, inside and outside the family context by the implications that entails the complaint of the fact. In institutions of the justice sector, adequate attention is not given to the victim and the aggressor due to lack of information management and accurate approach, which causes damage to the victim in the long term, and perpetuates the dynamics of this type of aggression. The objective of the study is to determine the myths and beliefs of the students of the Technical Program in Criminal and Forensic Investigation of the Central Campus of the Rafael Landívar University, who will provide in the future their service in the institutions of the Guatemalan justice sector.

Keywords: Incest, Myths, Beliefs, Victim Care, University Technical Program in Criminal and Forensic Investigation

El incesto es definido como toda agresión de índole sexual, entre un niño o niña y un adulto que mantenga con la víctima lazos caracterizados por amistad, confianza, afecto, parentesco o autoridad. Se toman en cuenta varios tipos de incesto: la

agresión sexual indirecta (exposición a pornografía, exposición de los genitales por parte del abusador, fotografiar a la víctima con fines sexuales, etc.) y la agresión sexual directa.

Esta última se refiere a tocar o masturbar a la víctima, sexo oral, hacer que la víctima toque al abusador con fines sexuales, roces, penetración y cualquier tipo de contacto físico que busque la satisfacción sexual del perpetrador (Batres, 1997). El incesto puede también ser entendido como una violación del lazo de confianza entre una niña o niño y quien los cuida, más que la relación consanguínea (Herman 1981, Blume, 1990) en donde el abusador se aventaja de su posición de poder ante el menor.

El incesto no es un problema reciente; en mayor o menor medida el maltrato, abuso sexual e incesto en la niñez son una constante histórica, que se produce en todas las culturas, sociedades y en cualquier estrato social. No obstante, es una de las problemáticas a las que se ha prestado atención de manera tardía.

Debido a la ausencia, en numerosas ocasiones, de un daño físico visible, así como a la pobre consistencia de un conjunto específico de síntomas psicológicos que permitan su detección y diagnóstico inequívoco, el incesto ha sido una tipología difícil de estudiar. La característica más importante es un desbalance de poder, que conduce a relaciones asimétricas, en las cuales la natural dependencia y subordinación de la víctima es usada en contra suya.

El incesto constituye una categoría especial de abuso sexual, en el cual la fuerza no es indispensable y es raramente usada; pero a su vez conlleva más secuelas emocionales que en el abuso sexual perpetrado por un extraño, ya que se viola la confianza y se traicionan los sentimientos de la víctima (Batres, 1997).

Alrededor de la temática del incesto han surgido pensamientos erróneos respecto a los abusos sexuales de menores debido a la falta de información adecuada y a que se siguen ocultando este tipo de situaciones. Como lo señalan López y Del Campo (1997) las falsas creencias hacen referencia tanto a la frecuencia de los abusos como a las características de la persona que las lleva a cabo, de las víctimas o de las familias en las que se producen.

Como consecuencia del mal manejo de información en cuanto a la temática del incesto y a las características del abusador y la víctima es que, en muchos casos, ésta se ve desprotegida, presa de secuelas emocionales, conductuales, relacionales y físicas, además de mantenerse la impunidad constante en los ofensores.

En Guatemala, Jiménez (2003) presenta el estudio realizado en el Programa de Apoyo a la Mujer Sobreviviente de Violencia de Género de Aprofam Central, el cual se dedica a dar ayuda psicológica a mujeres víctimas de abuso sexual. Según dicho autor, en el 2002, este programa realizó una investigación para identificar los casos detectados dentro de Aprofam de mujeres que fueron víctimas de incesto durante el transcurso del año.

Los resultados del estudio revelaron la existencia de diecisiete casos, en los que cinco de ellos fueron perpetrados por el padre de la víctima, cuatro por el tío, tres por el hermano, dos por el primo, uno por el cuñado, uno por el sobrino y uno por el abuelo. Este estudio, además, describe el caso de dos infantes de 3 años, las cuales ya habían sido víctimas de incesto.

La Licenciada Irma Salazar, trabajadora social de dicho programa, indica que en los casos de víctimas de abuso sexual e incesto, se evidencia el secreto con el que los hechos son guardados dentro de la familia. Refiere también, que no existe un solo perfil de padre incestuoso. La gran mayoría de estos padres se han sentido atraídos sexualmente por sus hijas desde mucho tiempo antes de comenzar el abuso.

Por su parte, Pérez (2007) indica que un estudio sobre incesto presentado por la Red para la Prevención y Atención del Maltrato y el Abuso Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes en Guatemala fue redactado con base en 976 denuncias hechas en el Ministerio Público, Policía Nacional Civil y hospitales públicos. Dicho estudio revela que estas trasgresiones son poco denunciadas y que, en varias comunidades, se conoce que esta práctica y los abusos contra menores constituyen delitos. Pero, desgraciadamente, aún en la mayoría de casos, las víctimas son vistas como “las provocadoras” de esas agresiones.

En muchas ocasiones se detectó que el pensamiento de las comunidades es que esto no es correcto, y es repudiado, pero creen que es un problema de índole familiar y que sólo atañe a esos núcleos. El informe también señala que no existe un registro adecuado para esta problemática pues, en muchos casos, se identifica a la víctima como menor de edad, sin especificar su edad. El rango de edad encontrado en este estudio, respecto a la edad en que ocurrió el abuso, es de 1 a 10 años.

Debido a que la atención de casos de incesto y abuso sexual no se limita únicamente al ámbito de la psicología, Varela (2002) plantea la importancia del análisis del delito desde el punto

de vista jurídico-legal, tomando en cuenta los posibles daños psicológicos que sufre la víctima del delito de violación. Varela realizó un cuestionario a profesionales de la psicología que prestan auxilio a las víctimas del delito de violación ante el Ministerio Público de la ciudad de Guatemala, Defensoría de la Mujer, Atención a la Víctima de la Policía Nacional Civil y al Programa de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar (PROPEDI). Varela afirma que el trabajo, tanto del lado jurídico como del psicológico, debe brindar la ayuda necesaria para lograr la denuncia, apoyado por la estabilidad emocional de la persona que la presenta.

La problemática del incesto se puede observar tanto en Guatemala como a nivel mundial, siendo las víctimas, en la mayoría de los casos, de género femenino. En algunos estudios realizados con anterioridad y relacionados al tema, se logró determinar la prevalencia, comprobando que estas víctimas experimentan incesto por un lapso de un año o más, generalmente. Respecto a los agresores, también gran parte de los estudios confirman que son mayoritariamente hombres.

Con relación a la prevalencia, Finkelhor (1994) realiza un estudio desde finales de los años setenta a principios de los noventa en 21 países, incluyendo España. En este estudio, las diferencias metodológicas entre distintos países quedan patentes, con tasas de prevalencia que varían entre el 7 y el 36% en mujeres y entre el 3 y el 29% en hombres. Sin embargo, en general, los resultados obtenidos son similares y confirman la elevada frecuencia del abuso sexual infantil en los distintos países estudiados, así como la consideración del abuso sexual infantil como problema internacional.

Todas las investigaciones llevan a concluir que, a pesar de los altos porcentajes descubiertos, se desconocen las cifras reales de los casos, tanto en Guatemala como en otros países. El incesto se sigue manteniendo en secreto debido a las implicaciones que la denuncia pueda tener. Esto ocasiona entonces que no se le dé una atención adecuada a la víctima y que los agresores sigan teniendo impunidad y que se sigan manejando datos y creencias erróneas al respecto.

El incesto y el abuso sexual son problemas sociales que han alcanzado a lo largo de la historia grandes magnitudes debido a los efectos psicológicos que producen en la víctima. El abuso sexual no es un suceso aislado, generalmente, ocurre a lo largo de mucho tiempo, meses o años, y en ese período de tiempo el mismo agresor regularmente tiene varias víctimas. Esta problemática alcanza a cualquier miembro de cualquier cultura o sociedad, pues se produce en todas las clases sociales, sin importar el género y edad, y existe mucha probabilidad de reincidencia.

Los procesos de socialización a los que niños y niñas se ven expuestos han contribuido a fortalecer mitos o estereotipos culturales que carecen de fundamentación sólida, los cuales se van ramificando y extendiendo a través de los medios de comunicación y las diferentes instituciones sociales.

Es así como se abre paso a creencias falsas al respecto de los abusadores y víctimas, tales como: “El incesto es poco frecuente”, “Algunos tipos de incesto no causan daño”, “Los abusadores son desconocidos” o “La madre y la niña son responsables del incesto y el abuso sexual” (Berger, 1973); o algunos otros como: “Los ofensores tienen alguna enfermedad mental”, “Los ofensores son

pobres”, “El hacinamiento provoca abuso”, “Los (las) niños (as) mienten sobre el abuso sexual y el incesto”, (Batres, 1999).

Batres (1997) refiere que cuando la información del abusador o víctima de incesto no es manejada correctamente se puede dañar a la víctima, culpabilizándola y desvalorizándola, aplicando erróneamente la idea de que ésta es la responsable del abuso. Por tanto, en la investigación se pretendió determinar cuáles son los mitos y creencias de los estudiantes del Técnico en Investigación Criminal y Forense, de la Universidad Rafael Landívar, sobre agresores y víctimas de incesto, tomando como indicadores de los mismos: el manejo del incesto y denuncia del mismo por parte de la víctima, la causa, frecuencia y prevalencia de incesto y las secuelas y contexto del incesto y características del abusador y la víctima.

Las hipótesis planteadas en el estudio fueron:

H1- La presencia de un mayor número de mitos y creencias sobre abuso sexual e incesto correlaciona con el hecho de ser hombre.

H2 - La presencia de un mayor número de mitos y creencias sobre abuso sexual e incesto correlaciona con el hecho de trabajar en instituciones del estado.

H3 – La presencia de un mayor número de mitos y creencias sobre abuso sexual e incesto correlaciona con el hecho de una edad menor del sujeto.

Método

Se llevó a cabo un estudio basado en investigación cuantitativa y correlacional en el que se pretendía medir el grado de relación entre la variable dependiente (mitos y creencias sobre

agresores y víctimas de incesto) y las independientes (edad, institución de trabajo y sexo). Se elaboró un instrumento de obtención de datos tipo “escala” diseñado para tal fin, construido en base al documento *El lado oculto de la masculinidad* (Batres, 1999).

El estudio se llevó a cabo con el total de la población presente al momento de la aplicación del instrumento, diseñado para tal fin, de estudiantes del Técnico en Investigación Criminal y Forense del Campus Central de la Universidad Rafael Landívar, es decir un total de 67 personas. Dichos estudiantes son, en su mayoría, trabajadores del sector justicia, como el Ministerio Público, el Instituto Nacional de Ciencias Forenses y la Policía Nacional Civil; aunque también se cuenta, entre los estudiantes, con jóvenes que desean iniciarse en el estudio de las ciencias forenses dirigidas a la investigación y que laboran para empresas de la iniciativa privada. De la población estudiada, el 18% afirmó conocer a alguien que hubiese sido víctima de incesto, y el 6% mencionó que ha estado involucrado en algún

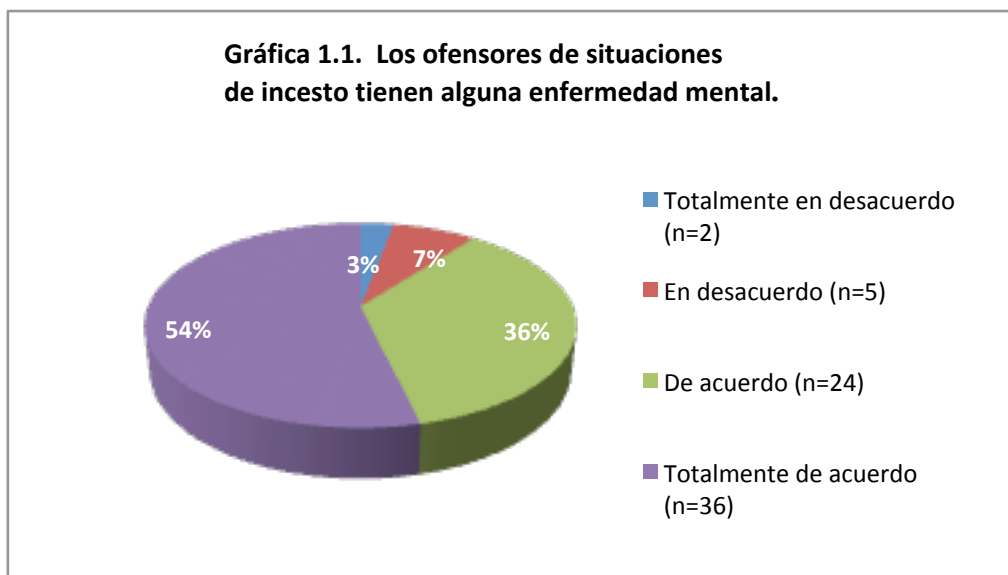
proceso jurídico relacionado con abuso sexual.

Resultados

En los resultados se pudo comprobar que efectivamente los estudiantes encuestados manejan una gran cantidad de mitos acerca del incesto. El 44% de la totalidad de los mitos presentados en el instrumento de investigación fueron calificados por los encuestados como ideas con las que están de acuerdo o totalmente de acuerdo.

Los mitos con los cuales un mayor porcentaje de los estudiantes pareció estar de acuerdo o totalmente de acuerdo son: “Los ofensores de situaciones de incesto tienen alguna enfermedad mental” con un 90% (ver Gráfica 1.1); “Los (las) niños (as) mienten acerca de haber sufrido incesto” con un 55% (ver Gráfica 1.2.) y “Las víctimas de incesto nunca retiran la denuncia de abuso por miedo a que su familia se desintegre” con un 58% (ver Gráfica 1.3.)

Gráficas del porcentaje significativo de manejo de mitos



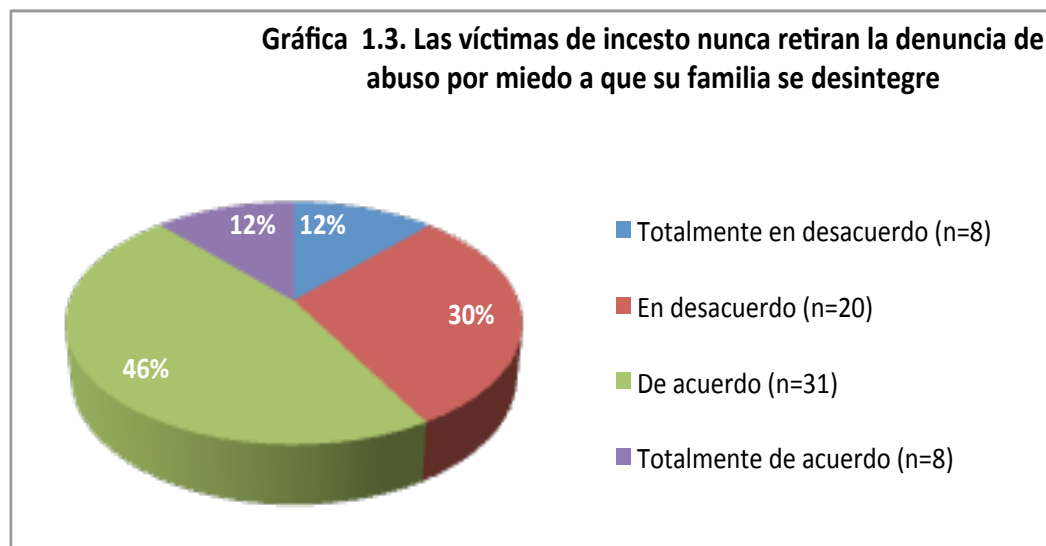
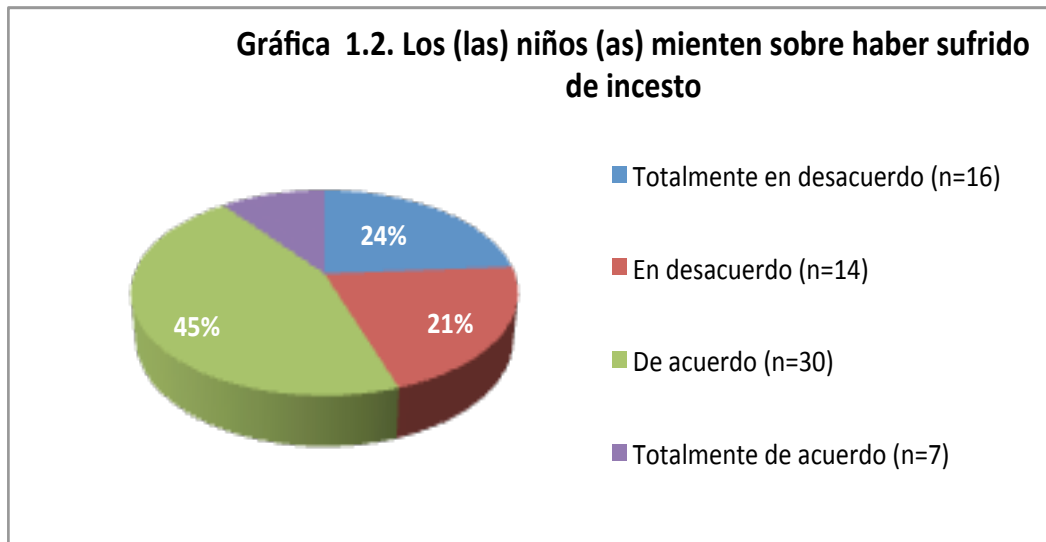


Tabla 1.1. Correlación de cada uno de los reactivos del instrumento con los tres constructos en los que se dividió el instrumento:

Ítem de la Escala	Manejo del Incesto <i>C. de Correlación</i>	Nivel de significancia de r	Causa y frecuencia <i>C. de Correlación</i>	Nivel de significancia de r	Secuelas - Características (<i>C. de Correlación</i>)	Nivel de significancia de r
1. Los menores son responsables del incesto	0.3289	r = 0.3127 para p = 0.05	0.6382	r = 0.3931 para p = 0.001		
2. Los niños y las niñas pueden evitar el incesto de alguna forma.	0.5583	r = 0.3931 para p = 0.001	0.2435	r = 0.2405 para p = 0.05	0.4013	r = 0.3931 para p = 0.001

3. Las niñas (os) de alguna forma provocan el incesto	0.3342	$r = 0.3127$ para $p = 0.05$	0.7764	$r = 0.3931$ para $p = 0.001$	0.3894	$r = 0.3127$ para $p = 0.05$
5. La madre es responsable del incesto.			0.6092	$r = 0.3931$ para $p = 0.001$	0.2557	$r = 0.2405$ para $p = 0.05$
6. Hoy en día el incesto es menos frecuente.			0.5264	$r = 0.3931$ para $p = 0.001$	0.4265	$r = 0.3931$ para $p = 0.001$
7. El incesto sólo se da en grupos étnicos no ladinos.	0.2870	$r = 0.2405$ para $p = 0.05$	0.3544	$r = 0.3127$ para $p = 0.05$	0.6251	$r = 0.3931$ para $p = 0.001$
8. El incesto es provocado por los efectos del alcohol en el agresor.					0.4922	$r = 0.3931$ para $p = 0.001$
9. El incesto sólo ocurre entre enfermos mentales.	0.2678	$r = 0.2405$ para $p = 0.05$			0.3752	$r = 0.3127$ para $p = 0.01$
10. Los (las) niños (as) mienten sobre haber sufrido de incesto	0.3870	$r = 0.3127$ para $p = 0.01$				
11. El incesto ocurre en lugares aislados y oscuros.	0.3776	$r = 0.3127$ para $p = 0.05$	0.2619	$r = 0.2405$ para $p = 0.05$	0.5146	$r = 0.3931$ para $p = 0.001$
12. Algunos tipos de incesto no causan gran daño.			0.2888	$r = 0.2405$ para $p = 0.05$	0.3359	$r = 0.3127$ para $p = 0.01$
13. Los ofensores de situaciones de incesto generalmente son desconocidos.	0.3342	$r = 0.3127$ para $p = 0.05$			0.4962	$r = 0.3931$ para $p = 0.001$
14. El incesto es algo que sólo sufren las niñas.			0.3822	$r = 0.3127$ para $p = 0.05$	0.4276	$r = 0.3931$ para $p = 0.001$
15. Las víctimas de incesto usualmente son adolescentes.	0.2430	$r = 0.2405$ para $p = 0.05$	0.3365	$r = 0.3127$ para $p = 0.05$	0.5637	$r = 0.3931$ para $p = 0.001$
16. Las niñas disfrutaban de la relación incestuosa.	0.5848	$r = 0.3931$ para $p = 0.001$	0.5642	$r = 0.3931$ para $p = 0.001$	0.3416	$r = 0.3127$ para $p = 0.05$
17. La niña es responsable del incesto.	0.3071	$r = 0.2405$ para $p = 0.05$	0.6308	$r = 0.3931$ para $p = 0.001$	0.3171	$r = 0.3127$ para $p = 0.05$
18. Las víctimas de incesto nunca retiran la denuncia de abuso por miedo a que su familia se desintegre.	0.4197	$r = 0.3931$ para $p = 0.001$				
19. Las secuelas de situaciones de incesto generalmente son pocas o nulas.	0.2808	$r = 0.2405$ para $p = 0.05$	0.2597	$r = 0.2405$ para $p = 0.05$	0.4494	$r = 0.3931$ para $p = 0.001$

20. El incesto es provocado por los efectos de drogas en el agresor.	0.3033	$r = 0.2405$ para $p = 0.05$	0.3406	$r = 0.3127$ para $p = 0.05$	0.6135	$r = 0.3931$ para $p = 0.001$
21. Los ofensores de situaciones de incesto son de bajo nivel socioeconómico.					0.5016	$r = 0.3931$ para $p = 0.001$
22. Las niñas obtienen algún provecho importante sobre los otros miembros de su familia como resultado del incesto y por eso lo callan.	0.6469	$r = 0.3931$ para $p = 0.001$			0.3350	$r = 0.3127$ para $p = 0.05$
23. Las víctimas de incesto siempre denuncian su situación.	0.5273	$r = 0.3931$ para $p = 0.001$			0.4232	$r = 0.3931$ para $p = 0.001$
24. Las víctimas de incesto no se retractan de sus propias declaraciones.	0.5429	$r = 0.3931$ para $p = 0.001$				
25. Las víctimas de incesto nunca retiran la denuncia de abuso por miedo al agresor.	0.5399	$r = 0.3931$ para $p = 0.001$			0.2912	$r = 0.2405$ para $p = 0.05$

Tabla 1.2. Porcentajes de las respuestas obtenidas en cada uno de los reactivos del instrumento:

Reactivos	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1 Los menores son responsables del incesto	47 70%	18 27%	2 3%	0 0%
2 Los niños y las niñas pueden evitar el incesto de alguna forma	13 19%	24 36%	23 34%	7 11%
3 Las niñas (os) de alguna forma provocan el incesto	36 54%	28 42%	3 4%	0 0%
4 Los ofensores de situaciones de incesto tienen alguna enfermedad mental	2 3%	5 7%	24 36%	36 54%
5 La madre es responsable del incesto.	18 27%	35 52%	13 19%	1 2%

6	Hoy en día el incesto es menos frecuente.	17 25%	36 54%	11 16%	3 5%
7	El incesto sólo se da en grupos étnicos no ladinos.	38 57%	28 42%	1 1%	0 0%
8	El incesto es provocado por los efectos del alcohol en el agresor.	12 18%	26 39%	23 34%	6 9%
9	El incesto sólo ocurre entre enfermos mentales.	21 31%	38 57%	7 10%	1 2%
10	Los (las) niños (as) mienten sobre haber sufrido de incesto	16 24%	14 21%	30 45%	7 10%
11	El incesto ocurre en lugares aislados y oscuros.	14 21%	26 39%	20 30%	7 10%
12	Algunos tipos de incesto no causan gran daño.	44 66%	19 28%	4 6%	0 0%
13	Los ofensores de situaciones de incesto generalmente son desconocidos.	32 48%	26 39%	6 9%	3 4%
14	El incesto es algo que sólo sufren las niñas.	35 52%	23 34%	7 10%	2 3%
15	Las víctimas de incesto usualmente son adolescentes.	20 30%	37 55%	8 12%	2 3%
16	Las niñas disfrutan de la relación incestuosa.	41 61%	20 30%	6 9%	0 0%
17	La niña es responsable del incesto.	48 72%	18 27%	1 1%	0 0%
18	Las víctimas de incesto nunca retiran la denuncia de abuso por miedo a que su familia se desintegre.	8 12%	20 30%	31 46%	8 12%
19	Las secuelas de situaciones de incesto generalmente son pocas o nulas.	30 45%	31 46%	5 7%	1 2%
20	El incesto es provocado por los efectos de drogas en el agresor.	20 30%	20 30%	20 30%	7 10%
21	Los ofensores de situaciones de incesto son de bajo nivel socioeconómico.	28 42%	30 45%	8 12%	1 1%
22	Las niñas obtienen algún provecho importante sobre los otros miembros de su familia como resultado del incesto y por eso lo callan.	30 45%	25 37%	10 15%	2 3%
23	Las víctimas de incesto siempre denuncian su situación.	25 37%	34 51%	6 9%	2 3%
24	Las víctimas de incesto no se retractan de sus propias declaraciones.	11 16%	32 48%	21 31%	3 5%
25	Las víctimas de incesto nunca retiran la denuncia de abuso por miedo al agresor.	14 21%	16 24%	22 33%	15 22%

Mediante los resultados de las correlaciones realizadas, se pudo inferir que es muy probable que la creencia de que “los menores son responsables del incesto” vaya muy de la mano del imaginario de la población masculina. Mientras que la creencia de que “Los ofensores de situaciones de incesto son de bajo nivel socioeconómico”, va ligada al imaginario de la población femenina. Esto podría corresponder a los estereotipos de género descritos por Batres (2000), que plantean un proceso de socialización plagado de desigualdades que muchas veces propicia el abuso a los más débiles, como se ve reflejado en este caso, en el que los esquemas mentales de la población masculina traslada la responsabilidad de esta agresión al más débil (la víctima).

A través de las correlaciones también se pudo concluir que el imaginario de la población femenina maneja la creencia de que *el agresor corresponde solamente a grupos de bajo nivel socioeconómico*. Esta pareciera ser una creencia adoptada culturalmente, la cual, además, podría traducirse en poco alcance y eficacia en la prevención e intervención del incesto en estratos socioeconómicos más altos. Al mismo tiempo coloca el problema en los otros y no en las personas de su comunidad, por lo que se podría inferir que esta forma de negación actúa como una cubierta para sentirse a salvo de algo que no saben cómo manejar.

También se logró identificar que el manejo de los mitos “El incesto es algo que sólo sufren las niñas” y “Las víctimas de incesto nunca retiran la denuncia de abuso por miedo al agresor”, correlaciona con el imaginario de los estudiantes que laboran para una institución pública. Y una mayor edad de los participantes parece ir de la mano con la idea de que “la madre es la responsable del incesto”. Es preocupante advertir que la población

encuestada que labora para instituciones públicas manejan fuertemente este tipo de mitos. Las consecuencias del manejo de estas creencias se podrían ver traducidas en una fuerte desprotección a la víctima, tanto dentro de una dinámica de prevención, como de intervención.

Finalmente, uno de los resultados positivos de la investigación es que, contrario a lo considerado por Pérez (2007), la población encuestada no concuerda, en su mayoría, con la creencia de que “Las niñas (os) de alguna forma provocan el incesto”, pues únicamente el 4% de la población, concordó con esta creencia.

Conclusiones

Se identificó que la población encuestada estuvo de acuerdo o totalmente de acuerdo en el 44% de los mitos planteados en el instrumento. Se observaron mitos en relación al manejo del incesto por parte de la víctima, tales como “Las víctimas de incesto nunca se retractan de sus propias declaraciones”, “Los niños y las niñas pueden evitar el incesto de alguna forma”, “Los (las) niños (as) mienten sobre haber sufrido de incesto”, “Las víctimas de incesto nunca retiran la denuncia de abuso por miedo a que su familia se desintegre” o “Las víctimas de incesto nunca retiran la denuncia de abuso por miedo al agresor”.

Se logró evidenciar que el 21% de la población maneja mitos respecto a la causa, frecuencia y prevalencia de incesto, ya que consideran que “hoy en día el incesto es menos frecuente”, y un 9% consideró que “Las secuelas de situaciones de incesto generalmente son pocas o nulas”.

Se demostró que la población estudiada maneja varios mitos en relación a las características del abusador y la víctima de incesto, así como respecto a las secuelas y contexto del mismo. Entre algunas de las más representativas, se puede mencionar la creencia de que “Los ofensores de situaciones de incesto tienen alguna enfermedad mental”, con la cual estuvieron de acuerdo o totalmente de acuerdo el 90% de los participantes, mientras que el 40%, está de acuerdo o totalmente de acuerdo en que “El incesto ocurre en lugares aislados y oscuros”.

Se evidenció que no existe correlación significativa entre la presencia de un mayor número de mitos y creencias sobre abuso sexual e incesto y el hecho de trabajar en instituciones del estado. Sin embargo, sí se logró evidenciar que los modelos mentales de la población encuestada, que labora para instituciones públicas del sector justicia, maneja la creencia de que “Las víctimas de incesto nunca retiran la denuncia de abuso por miedo al agresor” y que “El incesto es algo que sólo sufren las niñas”. Esto podría incidir en un mal manejo de la problemática, desde estas instancias gubernamentales.

Recomendaciones

Se recomendó facilitar la información de este estudio a los empleados de las instituciones, tanto públicas como privadas del sector justicia, que tienen contacto en algún momento ya sea con la víctima o el agresor de abuso sexual o incesto. Esto con el objetivo de no fomentar los efectos de la victimización secundaria y promover la sensibilización respecto a la dinámica de incesto.

Concientizar a los docentes y coordinadores del Técnico en Investigación Criminal y Forense del

campus central de la Universidad Rafael Landívar, sobre la importancia de una sensibilización y correcta instrucción respecto a la temática de abuso sexual o incesto, a efecto de que futuras promociones de estudiantes puedan modificar estos mitos y falsas creencias, y transformarlas en información correcta y, de esta manera, conducir positivamente los procesos en los que se ve involucrada la víctima y el agresor de incesto.

A las instituciones, tanto públicas como privadas del sector justicia, se recomendó involucrar asesorías de psicólogos profesionales en los procesos en los que se ve involucrada la víctima o agresor de incesto, con el objeto de brindar un abordaje integral a esta problemática.

Realizar campañas de sensibilización y correcta instrucción respecto al abuso sexual o incesto, ya que es preocupante cómo la creencia de que los (las) niños (as) mienten sobre haber sufrido de incesto, es manejada por un gran porcentaje de la población (55%), lo cual niega la problemática y cierra las puertas de una intervención y prevención positiva en la víctima. Ψ

Referencias

- Batres, G. (1997). *Del ultraje a la esperanza. Tratamiento de las secuelas del incesto*. Costa Rica: ILANUD Programa Regional de Capacitación contra la Violencia Doméstica.
- Batres, G. (1999). *El lado oculto de la masculinidad: tratamiento para ofensores*. Costa Rica: Editorial Ariel, S.A.

- Batres, G. (2000). *Manual para el tratamiento grupal del incesto y abuso sexual infantil*. Costa Rica: ILANUD.
- Berger, P. (1973). *Introducción a la Sociología*. México: Editorial Limusa S.A.
- Blume, S. (1990). *Secret Survivors*. Nueva York: Ballentine Books.
- Finkelhor, D. (1994). The international epidemiology of child sexual abuse. *Child Abuse & Neglect*, Volume 18, Issue 5, Pages 393-487.
- Herman, J. (1981). *Father-daughter Incest*. Cambridge, M.A.: Harvard University Press.
- Jiménez, G. (2003). Tragedias Modernas. *Revista Domingo*, 1139. 2.
- López, F. y Del Campo, A. (1997). *Prevención de abusos sexuales a menores*. Salamanca: Amarú.
- Pérez, S. (2007, 24 de febrero). Incesto es poco denunciado, señala informe. *Prensa Libre*, p. 10, Sección Actualidad: Nacional. Guatemala, Guatemala.
- Varela, R. (2002). *El delito de violación y sus efectos psicológicos en la Víctima*. (Tesis Inédita). Universidad Rafael Landívar. Guatemala.